

REGLAMENTO III TRAIL PICU LLOSORIO-FIND YOUR EVEREST, III SPEED TRAIL PICU LLOSORIO

Para toda cuestión referida a ambas distancias será de aplicación preferente el Reglamento de Competiciones Oficiales FEMPA 2023 (<https://fempa.net/>). En lo no dispuesto en el mismo, se aplicará el presente Reglamento:

- **Itinerario, avituallamientos y horarios de la carrera SPEED TRAIL LLOSORIO-MIERES DEL CAMIN (14K):**

La prueba, organizada por Pinineo Sport Club Deportivo, con una longitud de 14 Km y un desnivel positivo de 900 m y un desnivel negativo de 900 m , discurrirá en el Concejo de Mieres, con el siguiente recorrido:

Salida en la localidad de Mieres del Camín – Siana- La Forqueta- Picu Siana (Mirador)- Picu Roiles- Paxío- Llano la Tabla – Picu Siana (Mirador) – La Forqueta - Siana – Meta en Mieres del Camín.

La salida y llegada será en la localidad de Mieres del Camín, dando comienzo a las 09:30 h de la mañana, del 19 de mayo de 2024 y se dispondrá de un máximo de 3:15 horas para completar el recorrido.

Todos los corredores deberán estar dentro del corralito de Salida, 15 minutos antes de la hora prevista para la salida de la prueba.

Durante la prueba existirán 4 avituallamientos:

- Km 3,3 Líquido (Picu Siana-Mirador)
- Km 5,5 Líquido y sólido (Paxío)
- Km 10,5 Líquido (Picu Siana-Mirador)
- Km 14 Líquido y Sólido (Meta en Mieres del Camín)
- **Itinerario, avituallamientos y horarios de la carrera de Trail Picu Llosorio-Find Your Everest (31K):**

La prueba, organizada por Pinineo Sport Club Deportivo, con una longitud de 31 Km y un desnivel positivo de 1950 m y un desnivel negativo de 1950 m, discurrirá en el concejo de Mieres, con el siguiente recorrido:

Salida en la localidad de Mieres del Camín – Siana – La Forqueta – Picu Siana (Mirador) – Picu Roiles – Paxío – Gallegos – Miruxéo – Villar de Gallegos – Cordal de la Segada – Picu Cuitu – Picu Carba – Picu Llosorio – Cordal de Gallegos – Collado Pozabal – Llano la Tabla – Picu Siana (Mirador) – La Forqueta – Siana - Meta en Mieres del Camín.

La salida y llegada será en la localidad de Mieres del Camín, dando comienzo a las 09:00 horas del 19 de mayo de 2024 y se dispondrá de un máximo de 6h para completar el recorrido.

Todos los corredores deberán estar dentro del corralito de Salida, 15 minutos antes de la hora prevista para la salida de la prueba.

Durante la prueba existirán 7 avituallamientos:

- Km 3,3 Líquido (Picu Siana - Mirador)
- Km 5,5 Líquido y sólido (Paxío)
- Km 11,2 Líquido y sólido (Miruxéo)
- Km 17,5 Líquido y sólido (Cordal de la Segada)
- Km 22,5 Líquido y sólido (Cordal de Gallegos)
- Km 27,5 Líquido (Picu Siana - Mirador)
- Km 31 Líquido y Sólido (Meta en Mieres del Camín)

1. No se proporcionará bebida en vasos desechables. Todos los restos y envoltorios generados del consumo de comida y bebida deberán ser depositados en las bolsas de basuras habilitados para ello en los avituallamientos existentes a lo largo de todo el recorrido. El abandono de cualquier tipo de residuo fuera de estos puntos será castigado con la descalificación inmediata del corredor. Ambas pruebas discurren por espacios naturales y rogamos máximo respeto con el entorno y medio ambiente.

2. Se establecerán los siguientes controles máximos de paso desde la salida:

- Speed Trail Llosorio-Mieres del Camín (14K): Llano la Tabla (km 8,7): 2:30 horas.
- Trail Picu Llosorio-Find Your Everest (31K):
 - km 15,4: (Inicio Premio a la Montaña): 3 horas.

- Llano la Tabla (km 26): 5 horas.

Los corredores que superen este límite horario serán neutralizados y llevados a meta según disponibilidad de la Organización.

1. Los participantes en las distancias 31k deberán ser mayores de 18 años, cumplidos con anterioridad al día de la prueba.
2. Se establecen las siguientes categorías masculinas y femeninas, para ambas carreras (Speed Trail Llosorio y Trail Picu Llosorio-FYE) teniendo en consideración la edad a 31 de Diciembre del año 2024:
 -
 - Cadete: 15 a 16 años (únicamente para el Speed Trail Llosorio, obligatorio autorización tutores legales)
 - Juvenil: 17 a 18 años.
 - Junior: 19 a 20 años.
 - Promesa: 21 a 23 años.
 - Veterano A: 40 a 49 años.
 - Veterano B: 50 a 59 años.
 - Veterano C: a partir de los 60 años.
 - Absoluta: a partir de 21 años.

*Se otorgará premio a cada uno de los tres primeros clasificados de cada categoría, además de premio al podio absoluto tanto en categoría masculina como femenina en ambas carreras (Trail Picu Llosorio-Find Your Everest, y Speed Trail Llosorio). Así mismo, se otorgarán los siguientes premios especiales:

- Premio al primer clasificado (clasificación general) local , tanto en categoría masculina como femenina, y en ambas distancias.
- Premio a la Montaña (carrera larga), al corredor con el mejor tiempo realizado entre el kilómetro 15.5 hasta el Picu Llosorio (kilómetro 21.5), este segmento se encontrará debidamente balizado. Categoría masculina y femenina. Es requisito imprescindible, que el corredor haya finalizado la carrera para recibir este premio.
- Premio al Descenso (carrera larga), al corredor con el mejor tiempo realizado entre el Picu Llosorio (kilómetro 21.5) y el Llano la Tabla kilómetro 26. Categoría masculina y femenina. Es requisito imprescindible, que el corredor

haya finalizado la carrera para recibir este premio.

1. El número máximo de participantes será de 700 corredores, distribuyéndose los mismos de la siguiente manera:
 - Trail Picu LLosorio-FYE (31k): 300 participantes.
 - Speed Trail LLosorio (14k): 400 participantes.

2. En cualquiera de los casos, la Organización, se reserva el derecho a modificar el cupo de cada una de las pruebas según sea necesario.

1.1. En esta III edición 2024 se incluye una nueva modalidad de participación por Parejas Mixtas (chico+chica). Solo podrán acceder a competir en esta modalidad, los corredores y corredoras que se hayan inscrito de manera individual, siendo condición que un componente de la pareja mixta esté inscrito en la distancia larga (31k), y el otro componente en la distancia corta (14k).

1.1.1 Se ha de indicar en el momento de formalizar la inscripción individual, a través de la plataforma de Cronoempate, la participación a su vez en esta modalidad, incluyendo ambos participantes la opción de participación, y el nombre del equipo con el que van a participar como Pareja Mixta. Ambos componentes, deben incluir el mismo nombre de equipo.

1.1.2 La participación en esta modalidad no tendrá ningún coste extra, se incluye la opción con el abono de la inscripción a la carrera larga y carrera corta correspondiente.

1.1.3 Para esta modalidad no existirán categorías, habiendo premio para las tres parejas, cuya suma de tiempos de finalización sea menor.

1.1.4 Es condición necesaria y obligatoria, que ambos componentes de equipo de Parejas Mixtas, terminen las dos carreras dentro de los tiempos establecidos de este Reglamento.

3. Durante la totalidad del recorrido de la prueba los participantes portarán el dorsal (junto con su chip identificador) en lugar plenamente visible entre pecho y rodillas, en la parte frontal del corredor, no permitiéndose el plegado o recorte del mismo. Los teléfonos de emergencia de la organización estarán impresos en el dorsal.

4. Por motivos de seguridad, quedan prohibidos todos los dispositivos que impliquen el uso de auriculares (mp3, ipod, teléfonos, intracraneales, etc) y que dificulten al corredor, la recepción de instrucciones o señales sonoras de emergencia. Tampoco se podrá participar con animales de compañía.

Material obligatorio, el mismo podrá ser requerido antes de la salida de las carreras por la Organización:

- Ropa deportiva adecuada para la práctica de las carreras de montaña.
 - Zapatillas de Trail Running, se prohíbe expresamente el uso de calzado minimalista.
 - Contenedor de reserva de agua, mínimo 0.5L que deberá salir lleno.
 - Vaso o envase portátil para avituallamientos líquidos.
 - Teléfono móvil con batería cargada.
 - Manta térmica.
 - Siendo aconsejable:
 - Cortavientos ,gorra, gafas de sol, silbato, bastones (no se podrán dejar y recoger durante la prueba y la responsabilidad del uso seguro de bastones recaerá exclusivamente sobre el corredor que los utilice).
 - Dependiendo de las condiciones meteorológicas existentes el día de la prueba, la Organización de la Carrera podrá exigir un aumento de materiales como un cortavientos impermeable de manga larga con capucha, de la talla correspondiente (10.000 columna de agua), malla $\frac{3}{4}$ o tobillera, buff o gorro y guantes.
5. Señalización: el recorrido, incluido los cruces, estarán debidamente señalizados con carteles indicadores o cinta de balizamiento bien visibles.
 6. La organización se reserva el derecho de suspender la prueba o modificar el recorrido si las condiciones meteorológicas o de seguridad así lo aconsejasen, ya sea antes del comienzo de la misma o durante la prueba. Igualmente, en caso necesario, se anunciaría por parte de la Organización con antelación la obligatoriedad de adoptar alguna otra medida de seguridad adicional. Existen recorridos alternativos que en el caso de ser necesario usarlos, se informará

antes de la salida a los corredores.

7. Por seguridad, aquellos corredores que decidan retirarse de la prueba durante el transcurso de la misma deberán comunicarlo a cualquiera de los controles de la Organización que se encontrarán en los avituallamientos repartidos a lo largo del recorrido de ambas pruebas. El dorsal será retirado por el responsable del punto de control o avituallamiento, y será invalidado definitivamente. En caso de desorientarse o salirse del recorrido, el corredor deberá avisar a los números de teléfono que figuran en el dorsal tratando de transmitir todas las indicaciones posibles para facilitar su localización. En caso de presenciar un accidente todos los corredores están obligados a prestar auxilio, así como a comunicar lo sucedido en el siguiente punto de control.
8. En las travesías, carreteras y pistas de montaña en las que pudieran circular vehículos a motor los participantes deberán respetar el código de tráfico y seguridad vial, ya que **dichas vías no permanecerán cerradas al tráfico rodado**. Siempre se transitará por los caminos marcados por la Organización, no se podrá atajar ni tomar caminos alternativos al recorrido marcado por la Organización. El incumplimiento de dicha norma podrá suponer la descalificación del corredor, así como la declinación de la organización de toda responsabilidad sobre los daños que a sí mismos o a terceros pudieran producirse.
9. La Organización contará con los servicios de comunicaciones, transporte de emergencias, medios de Protección Civil y médicos necesarios, no obstante los participantes asumen los riesgos derivados de una carrera en un entorno de media montaña que discurre por pasajes delicados y potencialmente peligrosos, declinando a la Organización toda responsabilidad sobre los daños que a sí mismos o a terceros pudieran producirse, de igual modo que declaran estar físicamente aptos para la participación en carreras por montaña.
10. Las inscripciones podrán realizarse desde las 22:00 h del 6 de diciembre de 2023 hasta el 13 de mayo del 2024 a las 23:00 h, o hasta agotar las plazas dispuestas por la organización en www.empa-t.com, toda la información detallada, modificaciones, perfil y resto de información de ambas pruebas están disponibles en: www.trailpicullosorio.com
11. Precio de inscripciones:

- **SPEED TRAIL LLOSORIO-MIERES DEL CAMÍN.**
Federado 18€. No Federado 21€. (incluye seguro del día)
- **TRAIL PICU LLOSORIO-FIND YOUR EVEREST.**
Federado 37€. No Federado 40€. (incluye seguro del día)

- Los corredores Federados deberán serlo con FEMPA o FEDME, a través de la licencia federativa correspondiente a estas federaciones.
- No se admitirán Seguros Privados individuales.

1. Con la inscripción cada participante recibirá una bolsa de corredor en el momento de la retirada del dorsal.
2. La Organización habilitará un servicio de duchas para los corredores sita en el Polideportivo Municipal de Oñón (C/Oñón, s/n).
3. **Dentro del periodo de inscripciones**, y una vez realizada la inscripción, en caso de anulación de la misma por parte del corredor, se procederá al reembolso del 75% de la tasa de inscripción, si la anulación se realiza hasta el 17/3/24. Si la anulación se realizase entre el 18/3/24 al 19/4/24, la devolución sería el 50% de la tasa de inscripción abonada. A partir del 20/4/23 y hasta la fecha del cierre de inscripciones, el día 13/5/24, no se realizará ningún reembolso por anulación de la inscripción. La anulación de la inscripción, supone la pérdida de todos los derechos que conlleva la misma.

Los dorsales son de uso personal e intransferible. La recogida del mismo queda supeditada a la presentación por parte del corredor del correspondiente D.N.I junto con la licencia federativa (si procediese) ambos documentos en vigor. La retirada de dorsales por parte de terceras personas, estará autorizada, única y exclusivamente mediante la presentación del documento oficial debidamente cumplimentado, adjuntando la documentación que se indica. El mismo, se podrá descargar en la página web de la carrera. El uso de un dorsal por cualquier otra persona, diferente del titular del mismo, conllevará la expulsión y descalificación inmediata de la prueba así como la pérdida de la totalidad de las coberturas y derechos ofrecidos por la organización.

1. Suspensión de la prueba:
 - Por causas de fuerza mayor, y en caso de suspensión de la prueba, la Organización realizará un reembolso parcial de los derechos de inscripción. El importe de dicho reembolso vendrá determinado para

permitir a la organización hacer frente a los gastos fijos no recuperables.

- En el caso de anulación, por razones de seguridad o en caso de interrupción de la carrera después de la salida, no se contempla ningún reembolso.
- Si la prueba se debiera interrumpir o suspender en un punto del recorrido, la clasificación se determinará según el orden y tiempo de llegada en el punto de interrupción, o en su defecto, en el último control realizado.

2. La entrega de dorsales se realizará en el Parque Jovellanos (en la Pista) de Mieres del Camín para ambas carreras, lugar de salida y meta, dentro de los siguientes horarios:

- **SÁBADO 18 DE MAYO DE 2024.** Entre las 18:00 h y las 20:00 h.
- **DOMINGO 19 DE MAYO DE 2024.** Entre las 7:00 h y las 8:30 h.
La Organización se reserva el derecho a modificar el lugar de entrega de dorsales si lo considera oportuno.

1. Es obligatoria la presencia del corredor premiado en la Ceremonia de entrega de premios, que se realizará posteriormente a la Carrera, en el lugar y hora designado por la Organización. En caso de ausencia justificada del corredor, éste deberá obligatoriamente nombrar a una persona que lo sustituya en la Ceremonia, avisando previamente a la Organización de este hecho.
2. La formalización de la inscripción en cualquiera de las modalidades y distancias y por consiguiente la participación en las mismas acredita el conocimiento, aceptación y por ende la correspondiente asunción del presente reglamento, descargo responsabilidad, así como de las normas que lo configuran por parte del participante. Cualquier incumplimiento de las mismas acarreará la inmediata descalificación del corredor así como la pérdida de todos los derechos y coberturas adquiridos por el mismo y ofertados por parte de la Organización del evento.
3. Fotografía y filmación de imágenes. La aceptación del presente Reglamento, implica obligatoriamente a que el participante autoriza a la Organización y a quien ésta autorice, a la grabación de su participación en la misma y su consentimiento para la realización de fotografías y filmación de su participación,

y les da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas durante el Trail Picu Llosorio 2024, en las que resulte claramente identificable sin derecho por parte del corredor a recibir compensación económica alguna. En ningún caso se utilizarán para fines distintos a los indicados. La Organización se reserva el derecho en exclusividad de los derechos sobre la imagen de la prueba. De igual forma, los corredores inscritos accederán a que su nombre salga reflejado en un listado de participantes publicado en la página web oficial de la carrera.

4. La Organización se reserva el derecho de modificar este Reglamento por causas de fuerza mayor.